

ECONOMIST & JURIST



Emilio Gude

Profesor de la Escuela de Práctica Jurídica de la UCM y socio de Ceca Magán

Consejos para el joven litigador que fui

“La inteligencia consiste no sólo en el conocimiento, sino también en la destreza de aplicar los conocimientos en la práctica”. Esta frase de Aristóteles recoge la motivación que nos llevó a diseñar cursos de formación para los abogados interesados en convertirse en buenos litigadores. Así que, siguiendo el pensamiento aristotélico, **nos propusimos enseñar a aplicar los conocimientos a la práctica en tribunales.**

Y queremos empezar por una serie de **consejos para abogados jóvenes** en su desempeño en sala.

Aún recuerdo mi primer juicio. Tenía tantas dudas que lo llevé preparado de tres formas diferentes. Por supuesto, no utilicé ninguna de las tres, pero de todas usé partes para terminar haciéndolo de una manera distinta.

De ello saqué dos enseñanzas para mi carrera. La primera de ellas es que **tienes que llevar el juicio preparado concienzudamente.** Conocer cada alegación, cada documento, cada circunstancia del caso. Aquello que no está preparado, raramente resulta bien.

Hay un axioma en el campo militar que dice que ningún plan de batalla sobrevive al contacto con el enemigo. Podemos decir lo mismo de los juicios. **Ninguna preparación resiste el desarrollo del juicio.** Y aunque parezca contradictorio con el consejo anterior, no lo es de ningún modo. **Sólo una excelente preparación nos va a permiti ...**

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |